

# GALAPAGOS ORGANIC “ORGAL” S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

---

## 1. Información general

**2.1. Constitución.-** Galapagos Organic “ORGAL” S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador mediante resolución No. 7943 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de marzo de 2010.

La superintendencia de Compañía le asigno el Expediente No. 145783, y la Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992757124001.

Actualmente, cuenta con 10 empleados en funciones administrativas.

**1.2 Operaciones.** - Sus operaciones consisten principalmente en fomentar y desarrollar el turismo nacional mediante actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reservas, alojamiento y actividades conexas.

**1.3 Aprobación de los estados financieros.-** Los estados financieros de la Compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2017, fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de los Accionistas, el 30 de abril de 2017.

**1.4 Entorno económico.-** Durante el año 2017, Ecuador mantiene dificultades para adaptarse a la disminución de los precios de petróleo principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así también, por la devaluación de otras monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país, lo que continúa originando desaceleración del ritmo de la economía. Esta situación ha originado disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional; y, continúa a la baja los índices de inversión extranjera.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, entre otras medidas. Así también, mantiene el esquema de restringir las importaciones a través de salvaguardias y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto incrementara ciertos aranceles el 2018.

La Gerencia de la Compañía considera que la situación económica antes indicada a pesar que ha tenido efectos negativos en las Compañías, tienen muchas expectativas favorables porque se maneja un proyecto nuevo que no existe en el país y tiene buena demanda en el exterior.

## 2. Bases de preparación de los estados financieros

**2.1. Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el IASB, vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

## GALAPAGOS ORGANIC "ORGAL" S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

---

- 2.2. Bases de medición.-** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- 2.3. Moneda funcional y de presentación.-** La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME "Conversión de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".
- 2.4. Uso de estimados y juicios.-** La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.
- Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.
- 2.5. Estados financieros comparativos.-** La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.
- 2.6. Período de reporte.-** El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- 3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados de estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

- 3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-** Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- 3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).-** El efectivo y equivalentes de efectivo registrará los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.
- 3.3. Activos y pasivos financieros-**
- i) **Clasificación.-** Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros presentados como otras cuentas por cobrar a empleados, relacionados y terceros. Los pasivos financieros presentados fueron: proveedores, empleados, relacionados, accionistas y otros.

## GALAPAGOS ORGANIC “ORGAL” S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

---

- ii) **Reconocimiento y medición.-** Los activos y pasivos financieros de la etapa preoperativa del negocio, se reconocen cuando se comprometen a cobrar o vender el activo o pagar el efectivo.

Estos activos y pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, que de ser relevante, es reconocido como parte del activo o pasivo.

Posterior a su reconocimiento, cuando las otras cuentas por cobrar se amplían más allá de las condiciones de créditos normales o existen indicios de riesgo de incobrabilidad, se evalúa esta situación para reconocer un posible deterioro. Las cuentas por pagar y otras, se mantienen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, que se liquidarán en términos corrientes.

- iii) **Deterioro de cuentas y otras por cobrar.-** Al final de cada período sobre el que se informa, las otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

- iv) **Baja de activos y pasivos financieros.-** Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir beneficios futuros, o si la Compañía transfiere estos derechos a un tercero sin retener los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones se han liquidado o pagado.

### 3.4. Propiedades y equipos-

- i) **Reconocimiento y medición.-** Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades y equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los resultados del ejercicio.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de las propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

- ii) **Depreciación.-** La depreciación de equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

## GALAPAGOS ORGANIC "ORGAL" S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

---

Activos:	<u>Años</u>
Vehiculos	5
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

- 3.6. Gastos.-** Los costos y gastos son reconocidos con base en el devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros (incluido impuestos). Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.
- 3.7. Transacciones con partes relacionadas.-** Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia. Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

- 3.8. Impuesto a la renta.-** El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

**GALAPAGOS ORGANIC "ORGAL" S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
*En Dólares de los Estados Unidos de Norte América*

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

La Compañía reconocerá un Activo o Pasivo diferido, solo cuando existan diferencias temporarias entre la normativa contable y la normativa tributaria, vigentes.

**4. Efectivo-**

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	6.093	-
Bancos	<u>1.076</u>	<u>32.166</u>
	<u>7.169</u>	<u>32.166</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo comprende depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, de libre disponibilidad sin ninguna restricción.

**5. Propiedad y equipos-**

El movimiento comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

	<u>Terrenos</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Equipos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>				
Enero 1 del 2016	221.340	100.400	38.407	360.147
Adiciones	<u>55.000</u>	<u>(22.220)</u>	<u>(17.325)</u>	<u>15.455</u>
Diciembre 31 del 2016	276.340	78.180	21.082	375.602
Adiciones	-	64.709	2.019	66.727
Bajas	-	(44.990)	-	(44.990)
Revaluación	Nota 11.4 <u>2.869.689</u>	-	-	<u>2.869.689</u>
Diciembre 31 del 2017	<u>3.146.029</u>	<u>97.899</u>	<u>23.100</u>	<u>3.267.028</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Enero 1 del 2016		(45.658)		(45.658)
Gasto del año	-	<u>(9.068)</u>	<u>(8.757)</u>	<u>(17.825)</u>
Diciembre 31 del 2016	-	(54.726)	(8.757)	(63.483)
Ajustes		32.243		32.243
Gasto del año		<u>(19.251)</u>	<u>(2.554)</u>	<u>(21.806)</u>
Diciembre 31 del 2017		<u>(41.734)</u>	<u>(11.311)</u>	<u>(53.046)</u>
<u>Valor en libros neto:</u>				
Diciembre 31 del 2016	<u>276.340</u>	<u>23.454</u>	<u>12.325</u>	<u>312.119</u>
Diciembre 31 del 2017	<u>3.146.029</u>	<u>56.164</u>	<u>11.789</u>	<u>3.213.983</u>

**GALAPAGOS ORGANIC "ORGAL" S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

**6. Proyecto en curso-**

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Planos	57.196	25.712
Plan maestro	74.488	74.488
Topografía	22.744	22.171
Estudio de impacto ambiental	21.400	21.400
Seguros	2.004	2.004
Permisos municipales	44.303	-
Estudio de suelo	2.184	-
Tramitación local	1.069	-
Ingeniería	51.958	-
	<u>277.346</u>	<u>145.775</u>

La Compañía mantiene en desarrollo un proyecto turístico en la ciudad de San Cristobal en la provincia de Galapagos, sector insular el país, donde se cuenta con 22 hectareas para la construcción de 31 cabañas para la recepción de turistas nacionales e internacionales.

**7. Proveedores-**

Los proveedores al 31 de diciembre del 2017 por US\$80.146 y del 2016 por US\$4.272, incluyen proveedores de bienes y servicios nacionales, para cubrir necesidades en la etapa preoperativa, no incluye parte relacionada ni genera intereses.

**8. Beneficios a empleados corrientes-**

El movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

	Aportes <u>IESS</u>	Fondo de <u>reserva</u>	Remuneraciones <u>adicionales</u>	<u>Total</u>
Enero 1 del 2016	1.394		6.657	8.051
Pagos	(12.050)	-	-	(12.050)
Regularización	-	-	(13.103)	(13.103)
Gasto del año	<u>10.676</u>	<u>7.315</u>	<u>6.446</u>	<u>24.437</u>
Diciembre 31 del 2016	20	7.315	-	7.335
Pagos	(25.055)	-	(16.003)	(41.058)
Regularización	-	(18.473)	-	(18.473)
Gasto del año	<u>26.499</u>	<u>11.158</u>	<u>20.997</u>	<u>58.654</u>
Diciembre 31 del 2017	<u>1.464</u>	<u>-</u>	<u>4.994</u>	<u>6.458</u>

Aportes al IESS.- incluye el aporte patronal equivalente al 12,15% sobre el sueldo aportado al IESS, préstamos hipotecarios y quirografarios.

Fondo de reserva.- corresponde a una suma equivalente a un mes de sueldo por cada año completo posterior al primero de sus servicios reconocido a todo trabajador que preste servicios por mas de un año.

# GALAPAGOS ORGANIC "ORGAL" S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

---

*Remuneraciones adicionales.*- incluyen remuneraciones adicionales que por ley son obligatorios reconocerles a los empleados afiliados. El décimo tercero se cancela en diciembre como bono navideño, y el décimo cuarto se cancela en los meses de marzo en la costa y septiembre en la sierra, como bono para inicio de periodo escolar, mas liquidaciones e indemnizaciones por terminación laboral.

## 9. Impuestos corrientes

**9.1 Situación tributaria.**- De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

**9.2 Pasivos por impuestos corrientes.**- Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones de IVA	3.493	
Retenciones de IR	<u>4.171</u>	<u>11.711</u>
	<u>7.664</u>	<u>11.711</u>

La compañía no mantiene activos por impuestos corrientes, debido a que el IVA pagado en todas las adquisiciones de bienes y servicios, se registran al costo o gastos respectivo, y como no inicia operaciones no le aplican retenciones en la fuente de impuesto a la renta

## 9.3 Impuesto a la renta corriente-

(i) *Tasa de impuesto a la renta.* - La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Así también, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible las sociedades que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus Accionistas, conforme los establece el reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y resoluciones emitidas por la Administración tributaria.

(ii) *Anticipo del impuesto a la renta.*- A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

\* El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

(iii) *Conciliación entre resultado contable y tributario.*- La siguiente es la conciliación

## GALAPAGOS ORGANIC "ORGAL" S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

- entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdida del ejercicio	539.507,00	(247.365)
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta corriente	-	-
Incremento resultante de:	-	-
Gastos no deducibles	-	-
Impuesto a la renta corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u>0</u>	<u>-</u>

### 9.4 Régimen de precio de transferencia-

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de julio del 2017 conforme el noveno dígito del RUC.

Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía considera que no está alcanzada por la mencionada norma.

### 9.5 Reforma tributaria.- El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la económica, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, que a continuación, se detallan los aspectos más importantes:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementará la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, Accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales, o en regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre ellos, la tarifa será el 28%. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- La nomina de los administradores, representantes legales y Accionistas y accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas

**GALAPAGOS ORGANIC "ORGAL" S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA pagado, las compras realizadas en efectivo superiores a US\$1.000,00 (anteiormente era US\$5.000).

**10. Partes relacionadas-**

Un detalle comparativo de los saldos de este grupo de cuentas, fue el siguiente:

Diciembre 31,	Año 2017		Año 2016	
	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>
No corriente:				
Galapwonder S.A.	1.351.218	-	1.112.100	-
Galapagos Jet Services S.A. Galajet	671.430	-	382.750	-
Premium Vacations	66.332	-	-	-
José Antonio Juez Jairala		3.355.980		2.314.199
Arturo Alejandro Kayser Hidalgo	138.605	769.897	127.306	492.098
Juan Kayser Hidalgo	70.347	-	55.100	-
Eccofish Seafood S.A.	-	90.676	-	90.676
Otros vinculados	2.948	1.327	1.887	10.395
	<u>2.300.880</u>	<u>4.217.880</u>	<u>1.679.143</u>	<u>2.907.368</u>

Un resumen comparativo de las transacciones entre partes relacionadas, fue el siguiente:

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
			<u>Por cobrar</u> <u>(Por pagar)</u>	<u>Por cobrar</u> <u>(Por pagar)</u>
Galapwonder S.A.	Control	Préstamo	239.118	254.151
Galapagos Jet Services S.A. Galajet	Control	Préstamo	288.680	-
Premium Vacations S.A.	Control	Préstamo	66.332	-
José Antonio Juez Jairala	Accionista	Préstamo	(1.041.781)	(695.242)
Arturo Alejandro Kayser Hidalgo	Accionista	Préstamo	(266.500)	183.885
Juan Kayser Hidalgo	Vinculación	Préstamo	15.247	-
Eccofish Seafood S.A.	Control	Préstamo	-	(90.676)

Estas operaciones fueron realizadas en terminos acordados entre ellos, no existe contratos, la intención es liquidarlos en termino no corrientes y no generan intereses.

**11. Patrimonio**

**11.1 Capital social.-** Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el capital social de la Compañía estaba constituido por mil acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas. La distribucion accionaria, es la siguiente:

## GALAPAGOS ORGANIC "ORGAL" S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>Participación</u>
José Antonio Juez Jairala	Ecuatoriano	425	42,50%
Arturo Kayser Hidalgo	Ecuatoriano	425	42,50%
Fabian Ricardo Zapata Erazo	Ecuatoriano	100	10,00%
Roberto Marcelo Villafuerte Almeida	Ecuatoriano	50	5,00%
		<u>1.000</u>	<u>100,00%</u>

**11.2 Aporte futuro aumento de capital.-** Incluye aportaciones recibidas en años anteriores por parte de los accionistas, que estan analizando la posible fecha en la que realizarán los trámites correspondientes para capitalizar estos valores.

**11.3 Resultados acumulados.-** Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**11.4 Superavit de revaluación.-** Producto de un avalúo realizado el 28 de octubre de 2017 por un profesional independiente, se realizo la actualización del valor del terreno adquirido para la construcción de un resort en San Cristobal, en la provincia de Galapagos.

### 12. Gastos por su naturaleza-

Un detalle comparativo de este grupo de cuentas, fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos,y salarios	185.324	-
Obligaciones con IESS	22.485	10.676
Beneficios sociales	35.487	13.761
Honorarios y servicios	109.910	3.144
Alquiler	32.495	27.070
Depreciación	21.806	17.825
Amortización	2.820	-
Gastos de viaje	28.698	19.645
Gastos de representación	36.868	-
Servicios básicos	13.557	14.073
Impuestos y contribuciones	10.865	9.509
Transporte y movilización	3.504	9.508
Donaciones	8.300	5.558
Servicios prestados	-	4.067
Publicidad	-	3.989
Mantenimientos y suministros	16.262	5.649
Seguros	2.003	2.067
Intereses	7.803	3.353
Otros	18.449	6.773
	<u>556.636</u>	<u>156.667</u>

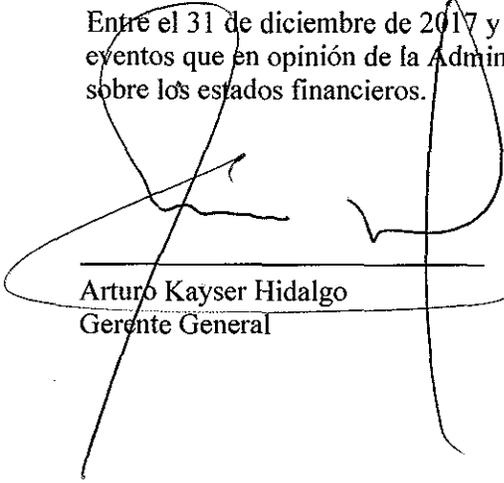
### 13. Eventos subsecuentes

**GALAPAGOS ORGANIC "ORGAL" S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016  
*En Dólares de los Estados Unidos de Norte América*

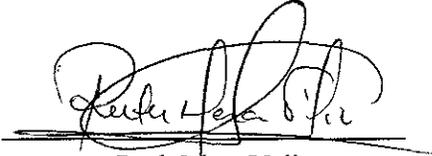
---

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



---

Arturo Kayser Hidalgo  
Gerente General



---

Ruth Mera Veliz  
Contador General